

**PROGRAMA ERASMUS 2013-2014**

**PROCESO Nº 2: SELECCIÓN DEL ALUMNADO**

**CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

Se obtendrá para cada alumno una nota media final (30%: valoración académica; 30% valoración idoneidad-madurez; 40% valoración lingüística: examen y preparación).

- Valoración académica (30%): nota media del primer curso; los que tengan asignaturas pendientes de 1º pasarán a la reserva.
- Valoración de la idoneidad y madurez (30%): en la sesión de Evaluación de Junio, realizada por el equipo docente. Por cada profesor, se valorará de forma general, desde 0 (muy mal) hasta 3 (muy bien), aspectos como: educación y respecto a las normas del centro; asistencia y puntualidad; interés y esfuerzo; autonomía e iniciativa propia. Los alumnos con media inferior a "1" quedarán descartados.
- Valoración lingüística (40%): se adjudicarán hasta un máximo de 4 puntos por los siguientes apartados:
  - o valoración tabulada de acreditación oficial de formación en idiomas, expedida por una entidad oficialmente reconocida (B2 = 3 puntos; B1 = 2 puntos; A2 = 1 punto; A1 = 0'5 puntos).
  - o un examen de los departamentos lingüísticos correspondientes: hasta 2 puntos.
  - o se adjudicarán hasta 1 punto por la nota media obtenida en los últimos estudios oficiales de idiomas (Inglés Técnico en el caso de Ciclos LOE; Inglés Técnico cursado como optativa de forma voluntaria en el caso de Ciclos LOGSE). La nota se calculará de forma proporcional a la nota obtenida: 5 → 0 puntos, 10 → hasta 2 puntos.
  - o se adjudicarán hasta 0'5 puntos por el compromiso explícito, detallado y justificado documentalmente de formación en idiomas durante el periodo Septiembre-Marzo.

**CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

Instancias fuera de plazo (pasan a reserva); instancias con documentación incompleta (se avisará para que se complete; si no lo hacen, serán excluidos); no participar de forma injustificada en las actividades o reuniones programadas; exclusión por expedientes disciplinarios.



Junta de Comunidades de  
**Castilla-La Mancha**

Consejería de Educación, Cultura y Deportes



Education and Culture DG

Lifelong Learning Programme



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo

**SELECCIÓN DE ALUMNOS. PLAZOS DEL PROCESO (desde Mayo de 2013 hasta Marzo de 2014)**

1º.- REVISIÓN DE LOS CRITERIOS	- incorporar mejoras	Marzo-Abril
2º.- APROBACIÓN CRITERIOS EN ÓRGANO EDUCATIVO	- CCP	Abril-Mayo
3º.- INFORMACIÓN: DOS FASES	- equipo directivo y Coord. Erasmus→tutores	Preparatorio: Mayo Definitivo: Septiembre
	- tutores→ alumnos	
	- reunión Coord. Erasmus con alumnos interesados	
4º.- PREINSCRIPCIÓN	- documentación: 1º fase, Mayo-Junio, sólo instancia; 2º fase, Septiembre, alumnos nuevos (el informe de "idoneidad-madurez" será recabado llamando al centro de origen)	Preinscripción: Mayo-Junio
5º.- INICIO DE LA SELECCIÓN	- valoración académica y de madurez	evaluación junio
6º.- ACREDITACIÓN LINGÜÍSTICA	- pruebas lingüísticas y/o acreditación idiomas	Septiembre-October
7º.- PUBLICACIÓN DE SELECCIONADOS Y RESERVAS	- reunión con los alumnos; información detallada sobre el proceso Octubre-Marzo. - deben adjuntar la restante documentación que se les exige (plazo: dos semanas)	Septiembre-October